

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes... Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta... En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 13... Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38...

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.450

Madrid, martes 17 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

Carabineros.

Estas tropas pueden emplearse en dos circunstancias bien definidas:

1.º En el momento del ataque (asalto); 2.º En el momento del contra-ataque del adversario.

Y para que puedan llevar convenientemente su mision quedará agregadas a la segunda linea, colocándose a retaguardia de ella, sobre el flanco más amenazado, ya sea con objeto de prolongar la linea de tiradores, ó bien con el de formar un ángulo ofensivo y defensivo.

Tropas de ingenieros

Igualmente encontrarán las tropas de ingenieros dos momentos en los cuales su esfuerzo puede contribuir al éxito favorable.

1.º Demoliendo los obstáculos que se opongan a la realizacion del ataque, si estos obstáculos no quedaron destruidos por la artillería ó lo fueron imperfectamente.

2.º Poniendo en estado defensivo la posicion tomada, despues de evacuarla el enemigo.

En el primer caso, resultará rara la intervencion de los ingenieros; sin embargo, casi se puede asegurar que en las guerras futuras será necesario apoderarse con frecuencia de posiciones fortificadas, y no hay la completa seguridad de que la artillería por sí sola domine todos los obstáculos, los cuales ya cuidará el defensor de situarlos de tal manera que vengan á quedar desfilados del tiro directo de las piezas rayadas.

Pero las tropas de ingenieros encontrarán vasto campo de accion durante el mismo combate.

Frecuentemente quedarán colocadas a la cabeza de las columnas de ataque, pero casi siempre, y con un carácter más general, como sosten de la segunda linea.

En esta posicion puede obtenerse de ellas un fin muy satisfactorio, considerándolas cual si fueran tropas de linea.

Resumen de las reglas que deben seguirse en los combates ofensivos.

Para terminar en todo cuanto se refiere á los combates ofensivos, resumiremos las reglas que procede seguir en tales casos.

1.º Es necesario atacar al enemigo, desde su principio, con fuerzas suficientes, á fin de tener tambien la superioridad del fuego.

2.º Aprovechar la potencia del fuego el mayor tiempo posible y con la mayor utilidad; evitar la mezcla de unidades tácticas cuando se refuerce la linea de tiradores; prolongar la linea de fuego por diversas unidades tácticas al procederse al ataque de flanco.

3.º Regularizar la marcha lógica de los tiradores y no hacerlos avanzar, en terreno descubierto, más que por escalones formados de partes constituidas, de porciones de unidades tácticas.

4.º Cuando se llega á corta distancia, es preciso dirigir un fuego concéntrico enérgico sobre el punto de ataque, sin efectuar éste de una manera decisiva hasta que el adversario se encuentre muy quebrantado.

5.º No conducir tropas en orden cerrado hasta la linea de tiradores, sino cuando la situacion del combate y el terreno favorezcan tal formacion. En todo caso estas tropas deben marchar con un frente muy reducido, á lo sumo con el de compañía.

6.º Efectuar, mientras se pueda, descargas cerradas, cuyo efecto moral y material es de mayor importancia.

7.º Llevar á cabo el ataque propiamente dicho, de modo que las tropas de segunda linea no lleguen desanimadas á la posicion enemiga.

8.º Sostener este ataque con tropas de refresco, las cuales contribuirán á mantener la toma de la posicion enemiga y á perseguir al adversario en retirada.

Sueltos.

La bala anestésica es la última palabra materia de inventos para la guerra.

Su autor, un químico francés, debe ser al mismo tiempo un filántropo en grande escala, pues intenta sustituir el suceso eterno que producen los proyectiles de ahora con otro suceso tranquilo y sosegado, durante diez y ocho horas.

Los ejércitos, pues, quedarán irremediabilmente dormidos, y la victoria sólo corresponderá en el porvenir á las tropas que tengan la suerte de quedar despiertas, desfilándose de las balas anestésicas.

Sin embargo, no sería difícil que en alguna campaña el equilibrio de fuerzas y la igualdad de posiciones determinasen siempre esas siestas irremediables, y entonces se podría decir con propiedad que guerrear era dormir.

Ayer apareció el primer número de nuestro apreciable colega La España Militar, á quien galantemente devolvemos su cordial saludo.

Su programa responde en un todo á las leyes del progreso, pero sin prescindir de inflexibles principios de subordinacion y disciplina; mostrándose tambien partidario de una iniciativa enérgica en materia de política internacional, y con particularidad en los asuntos de Marruecos.

Larga vida y gran cosecha de suscripciones deseamos al nuevo defensor de los intereses del ejército, al propio tiempo que enviamos la expresion de nuestro agradecimiento al ilustrado brigadier señor Jimenez Palacios por la mencion que hace de la GACETA UNIVERSAL en la bien escrita carta que dirige á La España Militar.

Indica un apreciable colega que á pesar de la ley, publicada hace cuatro meses en la Gaceta, disponiendo la construccion de un edificio en el antiguo olivar de Atocha para fábrica de tapices, esta es la hora que nada se ha hecho todavía, cuya dilacion perjudica grandemente á los propietarios de terrenos en aquella parte de Madrid.

No sabemos á ciencia cierta si los desmontes que se están llevando á cabo en el referido olivar tienen por objeto la construccion de aquel edificio; lo único que podemos decir es que ya no existe la huerta del cuartel de invalidos, siendo nuestra creencia que las cuadrillas de trabajadores encargadas de nivelar el terreno no tendrán tan sólo el objetivo de total destruccion.

De todas maneras, si hay perjuicio para dichos propietarios, celebráramos se resolviera pronto lo más conveniente, puesto que ya no influye semejante resolucioen en las mejores ó peores condiciones del edificio donde se alojan los inutilizados del ejército.

Un periódico ha publicado las siguientes lineas:

«Recorre las calles de la Coruña un pobre anciano que implora la caridad pública, y ostenta en su pecho la cruz laureada de San Fernando, ganada el año 23, siendo soldado, en una accion librada en la provincia de Valencia.»

Comentando un hecho tan sensible nuestro apreciable colega El Adalid, se expresa de este modo:

«Es vergonzoso en extremo que nuestro pueblo presencia todos los dias escenas que tan poco dicen en pró del interés con que debieran atenderse necesidades tan altamente sagradas; escenas que abaten el espíritu patrio de nuestros conciudadanos, y que tan directamente se rebelan contra el prestigio y la dignidad nacional.»

¿Es este el premio merecido por quien tan desinteresadamente se sacrifica en aras del más sagrado deber?»

Desde luego puede contestarse que no; pero de cuando en cuando salen á la superficie cosas tan extrañas respecto á los individuos procedentes del ejército, que bien pudiera suponerse responden á un olvido, ya tradicional, de antiguos servicios militares.

Sin embargo, la honra de la patria exige que no se repitan dichas escenas, y en tal concepto, suplicamos á quien correspondiera que evite el sensible espectáculo de implorar la caridad pública los que ostentan en su pecho una cruz, tan sólo concedida á los bravos entre los bravos.

Por la direccion general de Caballería ha sido aprobado el subarriendo de 100 fanegas de tierra en la remonta de Córdoba.

Por el mismo centro directivo se autoriza al capitán del regimiento lanceros de Montesa, D. Nicolás Chacon, para tomar parte en las carreras de caballos que han de verificarse en esta córte en el mes actual.

Igualmente se concede autorizacion por el mismo centro al regimiento lanceros de Santiago para construir 506 maletas.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar comienza á publicar una serie de artículos criticos sobre la obra del señor coronel Schar, titulada Consejos de guerra.

La Correspondencia Militar publica en su hoja profesional y literaria un curioso artículo describiendo la brújula eclímetro

inventada por el teniente de infantería don Juan Beltran y Vicens.

La Revista Científica Militar (que se publica en Barcelona) contiene las siguientes materias, en su último cuaderno:

Seccion doctrinal.—Egipto.—Reseña histórica (continuacion); por el comandante de infantería D. Constantino Domingo Bazan.

Aparatos balísticos (conclusion); por el comandante de Artillería D. Felipe Mathé.

Aplicaciones de la física al arte militar; por el capitán de Ingenieros D. Carlos Banús y Comas.

Noticias militares.—Exterior.—Suiza.—Experiencias con cañones de posicion.

Austria-Hungria. Cañones de costa de 28cm de retrocarga.—Reorganizacion de la Infantería.—Rusia. Escuadra voluntaria.

Armamento de la Caballería con nuevos revólvers.

Interior.—Necrología. El general D. Francisco Serrano Badoya.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de las Vacaciones, se acusa recibo de la hoja de servicios del capitán D. Antonio Jimenez; al regimiento de Borbon, idem de la documentación del idem don Fernando Jaudenes.

Al capitán general de Andalucía, se ruega ordene la presentacion del alférez D. Atanasio Sartorius al cuerpo que pertenece.

Al regimiento reserva núm. 17, se manifiesta no es posible acceder á la petición del teniente D. Miguel Rebollo sobre desaparicion de una nota.

Al capitán general de Andalucía, se remite real despacho de retiro á favor del teniente coronel D. Vicente Llanes.

Al id. de «Astilla la Nueva», se da conocimiento del regreso al ejército de la Península, del comandante de Cuba don José Fernandez Terán.

A húsares de la Princesa, se remite aprobada acta de comisionado del repuesto en favor del capitán D. José Morales.

A Farnesio, se devuelve aprobado un ejemplar de la cuenta de construccion de 125 porta-regateros.

Al capitán general de Cuba, se remite un interrogatorio evacuado en el sargento primero Marcelino Gonzalez Luna.

Instancias.—A Guerra, la del teniente coronel D. José Garcia Mora, en súplica de su retiro; idem del capitán D. Pedro Hornedo, en solicitud de un certificado que acredite sus abonos de compañía; idem del teniente coronel D. Miguel Mangalón, en súplica de que se le haga merced de hábito de la orden militar de Calatrava; idem del comandante D. Manuel Andrade, que solicita el reemplazo por enfermo.

Al capitán general de Cuba, idem la del capitán D. Basilio Rubio, en solicitud de invalidacion de nota.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones el sargento de la comandancia de Málaga, Manuel Gilabert para ser destinado donde desea.

Se han reclamado al jefe de la comandancia de Zamora, las hojas de servicios y hechos del comandante D. Manuel Olo Lambea y alférez D. Bartolomé Arná Clota; al de Guipúzcoa, las del teniente Don Rafael Sanchez Diaz; al de Mallorca, las del alférez D. Ramon Teso Fidalgo; al de Asturias, las del capitán D. Emilio Megias Ortiz; al de Málaga, las del teniente D. Luciano Basanta Sanchez, y alférez D. Jerónimo Romero Martin; y remitidas al capitán general de Granada las del alférez D. Francisco Claro y Claro.

El capitán general de Galicia ha sido remitidos los reales despachos de retiro de los tenientes D. Antonio Lopez Fernandez y D. Domingo Lagares Abelenda, y al de Castilla la Vieja el del idem D. Enrique Rodriguez Crego.

Concesiones.—Mayor antigüedad en su empleo al alférez de la comandancia de Mallorca D. Francisco Barberá Camarillo.

Destinos.—A las comandancias de Huesca y Mallorca respectivamente, los cabos segundos Antonio Monserrat y Faustino Garcés.

A las de Zamora, Salamanca, Algeciras, Pontevedra, Gerona y Barcelona, los carabineros José Mañer, Lucas Colino, Manuel Carmueja Pereira, Domingo Donis, José Herrades y Miguel Montado Ginés.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el sargento segundo de la comandancia de Huesca Antonio Granada Alonso, en solicitud de invalidacion de nota desfavorable.

Servicios.—Comandancia de Castellón.—Por los carabineros veteranos Pascual Bernat Bonet y Miguel Pavia Roue, de servicio en la vía férrea de Vinaroz, fué

aprehendida el día 10 del actual una caja que contenía 62 kilos de azúcar, 12 idem de café, un bulto de barajas y dos botellas con líquido.

Comandancia de Gerona.—Por el cabo segundo Manuel Soriano Puchol y cuatro carabineros, se verificó en la noche del 8 del actual la aprehension de 88 cabezas de ganado cabrio y dos reos.

El carabiero Antonio Bravo Galache y otro de su clase verificaron el día 10, en las inmediaciones de la Junquera, la de 40 kilogramos de harina y una holla de hierro.

El id. Francisco Querol Moler y otro el mismo día aprehendieron en el sitio denominado Mas del Rey 20 kilogramos de quincalla y 23 id. de maíz.

El mismo día, y en las inmediaciones de Coll de les Portas, aprehendieron el carabiero Modesto Trabaso Incognito y otro de su clase 140 kilogramos de harina y 10 de pan.

Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo primero Antolin Ordóñez Izar y dos carabineros, se consiguió el día 7 en la estacion férrea de dicha ciudad la de dos bultos conteniendo géneros de raso y lana.

Comandancia de Málaga.—El idem Serafin Vilches Rodriguez y dos carabineros á sus órdenes, aprehendieron la noche del 10 al 11, á la salida de la villa de Estepona, la de una caballería mayor con dos sacos que contenian tabaco de contrabando.

Comandancia de Murcia.—Por el teniente D. Ruperto Mesquita Orihuel y varios individuos á sus órdenes, se han verificado en los días 7 y 8 del actual cuatro aprehensiones, consistentes en 120 cigarrillos puros, 60 cajetillas de tabaco y 30 idem de labor fina, en las villas de Archeda y Molina.

Comandancia de Asturias.—Por el cabo primero Benigno Fernandez Longa y dos carabineros, se efectuó el día 7 en la estacion férrea de aquella ciudad, la aprehension de 143 cajetillas de pitillos, procedentes de la Habana.

Comandancia de Bilbao.—Por el teniente D. José Fernandez Perez y dos sargentos segundos, se verificó el día 9 en el muelle de la capital la aprehension de dos sacos, uno con azúcar y otro con café.

Comandancia de Cádiz.—Por el sargento segundo Manuel Garcia Sanchez y fuerza á sus órdenes, se efectuó en dicho día la de un bulto de tabaco en rama y un reo.

Comandancia de Málaga.—Por el cabo segundo de la ronda de aquella ciudad Lorenzo Domingo Ayuso y fuerza á sus órdenes, se llevó á efecto la de doce paquetes de tabaco de contrabando y una reo el día 9 del actual.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se ha remitido al capitán general de Valencia, hoja de servicios y real despacho de retiro á favor del teniente D. Antonio Garcia Muñoz.

Al de Madrid, hoja de servicios y real despacho de retiro á favor del comandante D. Sebastian Diaz Franquez, y el de igual clase D. Crispulo Antolin Porro.

Al de Aragon, hoja de servicios y real despacho de retiro á favor del teniente D. Lorenzo Juez Moreno, y el de igual clase D. Francisco Salanova Carreras.

Se ha autorizado el cambio de linea, cuanto exista vacante, del teniente de la comandancia de Lugo, D. Manuel Lopez Diaz.

Coaciones.—Continuacion en el servicio al sargento segundo de la comandancia de Valladolid, Nicolás Caño Vega.

Servicios.—Torredumbarra (Tarragona).—Por los guardias Julian Aramendia y Juan Martinez, han sido capturados el día 8 del actual y puestos á disposicion del juez de primera instancia del partido, Francisco Salomé, José y Juan Salomé Carin, autores del asesinato perpetrado en la persona de Pedro Serrano Boral.

Pedroso (Sevilla).—El cabo segundo Francisco Bravo y guardia Fernando Fernandez, que se hallaban recorriendo la demarcacion de su puesto, oyeron lamentos y voces de socorro; sin perder momento se dirigieron á un profundo barranco, donde se hallaba un hombre con la cabeza mullidada y con pocas esperanzas de vida.

Hechas las oportunas averiguaciones para el descubrimiento de los autores del hecho, resultaron, despues de diez horas de incesante trabajo, ser Manuel Fonseca Rivero, súbdito portugués, acompañado de Isabel Hidalgo Godoy, que le arrojaron al expresado sitio; cuyos sujetos fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

Valera (Santander).—Por los guardias Alfredo de la Torre y Tomás Gonzalez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Francisco Ranero, autor de las heridas y golpes de gravedad ocasionados en la tarde del 8 del actual, á su convecino Manuel Fernandez Gutierrez.

Villarluengo (Teruel).—Por el sargento segundo Constantino Neira, cabo segundo José Romeo, y guardias Lorenzo Sancho y Nicolás Perez, han sido capturados, despues de tres dias de marcha, los gitanos Narciso Borja y Juana Jimenez, autores del robo de 70 pesetas, verificado

en la masia de Galabardas, término de la villa de Aliaga el día 29 de Setiembre último, y reclamados por el juez de primera instancia del partido.

Lucena (Córdoba).—Por el sargento primero Balbino Pascual y guardias José Ibaiz y Juan Martin, que esperaban en diferentes puntos su llegada, ha sido sorprendido el paisano, natural de Hencinas Reales, Antonio Hidalgo Arjona, autor de tres anónimos dirigidos á doña Dominga Sanchez Ariza, en los que le exigian con amenazas de muerte, de incendiar sus fincas y de hacer desaparecer á su hijo, la cantidad de 2.000 rs., la cual habia de poner en diferentes sitios. El delincuente ha sido puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, juntamente con los anónimos, cuya legitimidad ha reconocido.

Negreira (Coruña).—Por el sargento segundo Gregorio Fernandez y guardias Manuel Rivera y Juan Rol, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Manuel Rial, autor de las heridas causadas á su convecino José Baña.

Infantería.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de Granada, Juan Pascual Llorio.

Asuntos varios.—A la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha remitido clasificaciones de aptos para el ascenso, del teniente coronel D. Fernando de Urrejola, y comandante D. Emilio Zorrilla Romero, y documentos del capitán don Manuel Cordero; á la capitania general de Andalucía, el real despacho de retiro del idem, D. Buenaventura Moreno; á la de Extremadura, la hoja de servicios del idem, D. Adriano Guadalupe; á la de Filipinas, se devuelve filiacion del alférez don Juan Ventura; á la direccion general de Estado mayor, se remite hoja de servicios del capitán D. José Dapena; al consejo de redenciones, la del idem, D. Ignacio Perez Dominguez; á la capitania general de Cuba, los ajustes del teniente coronel don Vicente Añes, comandante D. José Reigosa y alférez D. Gabriel Mangada, y á la direccion general de Artillería, los idem del idem D. Enrique Gonzalez.

Se ha propuesto á Guerra para el retiro, al coronel D. Esteban Chavani.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, al alférez D. Enrique Rodriguez Navarro.

Destinos.—Los capitanes D. Federico Herrera, al regimiento de Borbon; don Claudio Costa, al de Granada; D. Luis Alguacil, al de Filipinas; D. Luis Garcia, al batallon cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Nicolás Aparicio, á la reserva de Algeciras; D. Tomás Alvarez, á la de Madrid; D. Nicolás Perez, al depósito de Verin; y D. Braulio Mauri, á la reserva de Getafe; y los tenientes D. Federico Cohello; al batallon cazadores de Cuba; D. Alejandro Villareal, al regimiento de Castilla, y don Victoriano Perez, al depósito de Madrid.

Instancias.—Se han cursado á Guerra, la del jefe de la comision liquidadora de cuerpos desueltos, en súplica de relief; la del comandante D. Nemesio Martin Sanz, en solicitud de retiro; la del alférez D. Felipe Puertas Tolvas, en súplica de la licencia absoluta; la del id. D. Antonio Martinez Carretero, en solicitud de permuta de recompensa, y la del capitán don Victor Obispo Gumiel, solicitando pasar á reemplazo por enfermo.

Al Consejo Supremo, la del capitán D. Pio Lledo, en súplica de la placa de San Hermenegildo, y las de los id. don Eugenio Caballer y D. Miguel Perez, en solicitud de la cruz de la misma orden.

A la capitania general de Cuba, la del teniente D. Agustín Iglesias Fernandez, solicitando permuta de recompensa.

A la de Valencia, se devuelve para que la rehoja, la del alférez D. Luis Marcos Villanueva.

A la direccion general de la Guardia civil, la del alférez D. Antonio Garcia, en súplica de pasar al cuerpo; la del idem D. Eduardo Saavedra, solicitando se le elimine de la escala de aspirantes al pase al mismo, y la del idem D. Hilario Orihuela, en súplica de mejora en la idem.

Desestimadas, las en que solicitaban recompensa, el capitán D. Francisco Romani Carmona y teniente D. Ricardo Perez Gomez.

A Guerra, las del coronel D. Eusebio Gonzalez Posada, y capitán D. Ramon Cornella Margarit, en súplica de que se les expida el retiro; la del comandante D. José Ferron Saavedra, en solicitud de relief y abono de sueldos, y la del sargento primero Ricardo Vazquez Fernandez, en súplica de pension de una cruz.

Al Consejo Supremo, las de los comandantes D. Antonio Menezes y don Joaquin Solano Bittorgeren, en súplica de la placa de San Hermenegildo.

A la direccion general de la Guardia civil, las del capitán D. Carlos Revilla Fada, y alférez D. Leopoldo Gil Ramos, en súplica de pasar al cuerpo.

Licencias.—Se han concedido cuatro meses de próroga á la que disfruta en Filipinas el capitán D. Francisco Arsepachoga y Armenta.

La conferencia.

El asunto que desde ayer preocupa en todos los círculos, que sirve de tema á la conversacion de todos los políticos es la entrevista celebrada entre el señor duque de la Torre y el presidente del Consejo.

Las apreciaciones y deducciones que de la entrevista se hacen son tan diversas como diversos los puntos políticos bajo cuyo aspecto cada cual la considera.

No conocemos lo tratado en el curso de la conversacion de estas personalidades; lo que vamos á exponer lo hacemos por propia y exclusiva cuenta, sin que represente otra cosa que nuestra manera de pensar en la cuestion politica de actualidad.

Dos son, por cierto bien distintas, las impresiones que la conferencia ha producido: unos la reciben con aparente júbilo y aseguran que de la tal entrevista salió la muerte de los elementos del centro; otros le niegan hasta la atencion de ocuparse de ella, sosteniendo que nada significa ni nada representa.

Por nuestra parte, juzgamos la cuestion en su verdadero punto de vista, partiendo de la base que sirvió á la conversacion politica, y que, segun *El Imparcial*, no fué otra cosa que la manifestacion del duque de querer una politica liberal que aproximase á la monarquia los elementos democráticos.

Si esta es en la actualidad la aspiracion del general Serrano, esa, y no otra, ha sido la politica del Sr. Sagasta desde su acceso al poder; politica traducida en hechos, como lo demuestra el bien elocuente por cierto de la formacion de la democracia dinástica.

Si del campo republicano se desprendieron personalidades importantes para reconocer el principio monárquico y prestar acatamiento á la dinastia legitima, fuerza es reconocer que algo en el campo de la libertad representa el actual Gobierno.

Si la aspiracion del duque de la Torre, segun manifestacion de *El Imparcial*, no es otra que atraer á la monarquia fuerzas democráticas, no debió nunca provocar una disidencia y producir un cisma por una cuestion resuelta de antemano por los mismos hombres á quienes combate, pidiendo lo que ya está hecho por ellos.

Siendo ese principio fundamental la base de la politica del Gobierno y la del duque, y quedando, por tanto, la cuestion reducida á detalles y procedimientos, no habia necesidad de dar al viento de la publicidad la carta de Biarritz, de buscar fuerzas de ponderacion en el campo republicano, de levantar una algarada altamente perjudicial, no para las personas, sino para los principios, dejando entrever amenazas como medio de ocultar razones.

No ha sido culpa del Sr. Sagasta y del Gobierno que algunas personalidades de su partido, dominadas por el demonio de la ira y por irreflexivas y egoistas impaciencias, levantaran bandera de guerra desertando indisciplinadas y rebeldes de sus filas y de su puesto.

La realizacion de esas aspiraciones supuestas á la cabeza visible de la izquierda, se hubiesen realizado en el tranquilo desenvolvimiento de la politica, y traído á la práctica por la marcha natural y armónica de la misma.

Para ello, basta sólo considerar que el acto de la fusion dió como resultado un partido, sin que nunca deban traerse á la discusion las procedencias de los hombres que lo forman, mientras respondan al nuevo credo, mientras cumplan la nueva doctrina.

No damos crédito á la pretension, segun *El Imparcial*, hecha por el duque, de alejar al llamado elemento centralista; en politica, el peor de los peligros es el de alejar, y por otra parte, no es la historia del duque tan genuinamente liberal que le dé la autoridad bastante para ese género de pretensiones.

La mision del Gobierno es, en nuestro concepto, seguir su politica, ensanchando su esfera de accion, y esperar que la marcha de los acontecimientos borre asperezas, y haga ver el verdadero alcance de los levantados propósitos que animan á la situacion.

La conferencia, pues, y segun el relato que de la misma se hace, no ha demostrado otra cosa que la sin razon con que han procedido el duque y su cortejo, pues su politica resulta no ser otra que la politica liberal, expansiva y tolerante, que viene practicando el Gabinete del Sr. Sagasta.

El asunto del dia.

No se habla de otra cosa que de la entrevista celebrada por los señores duque de la Torre y Sagasta en casa del Sr. Abascal.

Indudablemente el asunto ha revestido gran importancia, y los periódicos de la mañana dedican sendas columnas á hablar de este acontecimiento imprevisto, nueva etapa que recorre la politica de la izquierda, que en esto de evoluciones camina á marchas forzadas.

Con justicia declamos ayer que la izquierda nos preparaba diariamente una sorpresa de sensacion.

Pero excusemos los comentarios, pues que en otro lugar tratamos del asunto, y vengamos á la relacion de los hechos, segun las distintas versiones.

Descartando los largos prólogos y juegos de fantasia con que adereza *El Imparcial* su crónica politica, hé aquí los términos en que se expresa el órgano oficioso del señor duque de la Torre:

«Ni los que consideraban vencedor al señor duque de la Torre, ni los que cubrian de laureles al Sr. Sagasta, estaban en lo cierto en cuanto á lo tratado en la conferencia.

Nosotros no sabemos detalles minuciosos. Si alguno sabemos, es porque á la conferencia asistieron, á más de los señores duque de la Torre y Sagasta, otras dos personas, y sabido es que un secreto es bien difícil de guardar entre cuatro, máxime cuando los asuntos discutidos, ni tienen nada de extraordinario, ni exigen de suyo la reserva.

Unos decian, y de ello se hace eco un periódico de la noche, que el señor duque de la Torre indicó al Sr. Sagasta que su propósito se reducía á formar un partido en el que tuvieran cabida todos los elementos liberales que reconocieran la monarquia; pero queriendo que este partido fuera verdaderamente liberal, exigía que se divorciaran de él los antiguos elementos centralistas, por considerarlos como una rémora para sus aspiraciones políticas, y que el Sr. Sagasta se resistió á esta exigencia, no resultando, por lo tanto, acuerdo.

Ningun dato existe para dar crédito á esta version; antes al contrario, todos coinciden para que nos permitamos calificarla de novela.

Segun otros, los conferenciantes habian pactado mútuas concesiones, resultando de ello inteligencia completa. No sabemos si por parte del Sr. Sagasta ha habido alguna concesion, pues no acostumbramos á aventurar noticias ni juicios, mientras no oigamos las primeras de autorizados labios. Lo que sí podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, es que el señor duque de la Torre continuaba tan firme en sus propósitos y tan enamorado de su patrióticos ideales antes de la conferencia como despues de haberse celebrado.»

Despues *El Imparcial* se lanza al terreno de las suposiciones, que más bien parecen referencias que se dan á luz con cierto discreto temor y dice:

«Natural es que en ella, en la conferencia, el señor duque de la Torre expusiera con noble franqueza cuáles eran sus aspiraciones políticas, á partir del acto de Biarritz, reducidas, despues de todo, á conseguir una gran transaccion, una sincera y real inteligencia entre la monarquia y la revolucion de Setiembre, transaccion é inteligencia que el Sr. Sagasta, por circunstancias especiales, ó por el modo de ser de todos los elementos que le apoyan, no ha podido llevar á cabo.

Posible es tambien que el Sr. Sagasta, recordando su historia y sus antecedentes liberales, se mostrase conforme con estos ideales y dispuesto á no poner obstáculo alguno á su realizacion, no sin añadir que, en su concepto, esto puede conseguirse lentamente y por los medios que informan su politica.

Del mismo modo nos parece lógico que una vez trazadas por los conferenciantes estas líneas generales de politica, median mútuas explicaciones, se evocaran aquellos tiempos en que ambos combatian en el mismo campo, hubiese, en fin, esas expansiones propias de hombres bien nacidos que se respetan y se estiman.

En nuestra opinion, la conferencia no ha pasado de estos justos y naturales límites.»

*El Imparcial* confiesa, por último, que la entrevista ha servido para limar determinadas asperezas.

Con estas noticias coincide la presentacion, por decirlo así, con toda la solemnidad del caso, del general Lopez Dominguez en el salon de conferencias, siendo asediado por todos los circunstantes, que le dirigieron reiteradas y múltiples preguntas.

Dejemos la palabra á *El Globo*, que cuenta el asunto de esta manera:

«El general Lopez Dominguez se dispuso á hablar, y todo el mundo guardó silencio.

Hé aquí la síntesis de lo que dijo: La conferencia es exacta, y sucedió en ella lo que no podia ménos de suceder entre dos personas ha tiempo ligadas por una buena amistad particular y politica.

Estuvieron de acuerdo en cuanto á la necesidad de caminar con pie firme hasta llegar á la realizacion de todas las reformas liberales ofrecidas desde la oposicion. Acaso no lo estén todavia,—añadió—en los términos, trámites y plazos en que deberán hacerse, pero lo estarán.

Despues de esto, el general contestó con gran mesura y circunspeccion á las observaciones que algunos le hacian.»

El mismo colega amplia estas declaraciones en su artículo de fondo, diciendo que el Sr. Lopez Dominguez se esforzó en demostrar las pocas diferencias que hay entre el pensamiento del duque y las ideas del antiguo partido constitucional.

Y añade:

«Aquí entró, como puede suponerse, la seguridad de que no habrá periodo constituyente; que de las dos Constituciones (la que el partido constitucional tenia cuando acudió al campo de la restauracion y la que hubo de aceptar por encontrarla en ese campo), se puede formar una sola; que el título I de la del 69, con el artículo 32 y el 110 como reforma á la de 1876, ó los títulos de esta referentes á la monarquia y el Senado como reforma de aquella, pueden componer un solo y definitivo Código fundamental; y por último, que el objeto que se persigue es acercar al trono elementos democráticos, hasta ahora alejados de él.»

Como es consiguiente, todo esto ha levantado una tempestad de aspiraciones y cabildos.

Segun dice un colega, fuera del salon de conferencias se daba por cierto que el duque habia manifestado que su deseo no era reñir batallas, sino acercar los elementos democráticos á la monarquia, y que se daría por satisfecho con una renovacion del Ministerio en sentido de la izquierda.

Hubo tambien quien daba ya por asignada la cartera de Guerra al señor Lopez Dominguez, y las de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina á los Sres. Moret, Romero Giron y Sardoal respectivamente. En este sentido, puede calcularse, por lo que ha sucedido en casos análogos, hasta dónde llegarían las suposiciones.

*El Imparcial* reconoce, en resumen, que si en realidad no hay una inteligencia entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, es muy posible que los acontecimientos permitan que la haya.

Veamos ahora brevemente, para terminar, el efecto que esta nueva fase de la politica del duque ha producido en los democratas.

*El Norte* no se da por enterado; parece que no sabe nada de lo ocurrido, y se entretiene en gastar bromas á los periódicos ministeriales. Sin duda se toma tiempo para reflexionar.

*El Progreso* considera la entrevista como un triunfo del duque, y recuerda que el Sr. Martos previó este resultado.

De todos modos, como dice el mismo colega, la pelota sigue en el tejado, y esperamos ver en qué paran estas misas, absteniéndonos de aventurar juicios, hasta tanto que cese el periodo de evoluciones continuas en que se agitan los inventores de la izquierda.

Hechos y dichos

Preguntábase ayer á *El Norte* si estaba conforme con las declaraciones de *El Progreso* respecto á la Constitucion del 69, y el colega moretista se escapa por la tangente de este modo:

«La GACETA UNIVERSAL necesita que *El Norte* conteste á preguntas que el colega nos dirige á propósito de la noticia dada en nuestro periódico acerca de la formacion de la izquierda.»

Sentimos mucho las necesidades del periódico ministerial, pero no juzgamos el momento que elige oportuno para satisfacer su curiosidad.»

Tambien nos dice que es ridículo aplicar las frases que consignábamos en nuestro artículo á los que siempre han hecho la politica á la luz del dia.

El modo de hacer politica á la luz del dia es encerrarse en la reserva y el misterio.

Esta teoria sólo cabe en la cabeza de los demócratas monárquicos.

*El Porvenir* sabe hace tiempo que todos los trabajos de la izquierda no eran más que el merodeo de algunos ambiciosos é intrigantes en torno del festin del presupuesto.

Luego crearán los zurdos que no son conocidos.

Recuerda *El Progreso* que quien hace un cesto hace ciento.

Lo mismo sucede con las disidencias.

Un periódico indica que el Gobierno está rodeado de nihilistas.

Y ese periódico es de oposicion. No diríamos nosotros tanto. Aunque se puede decir mucho.

Que no es recomendable el trato con los zurdos, dice un colega.

Claro; tienen mucho de siniestros. Sobre todo para el país.

*El Norte* dice que hay confusion en la fusion, y por ello se da la enhorabuena.

La afirmacion no es exacta, pero sí lo fuera, ¡qué patriotismo hay en su deseo!

*El Porvenir* desea saber qué periódico ha afirmado que su artículo sobre la Constitucion del 69 no gustó á los amigos del Sr. Salmeron.

Pues fácil ha debido serle la averiguacion, porque ese periódico es de su familia politica.

Mal se llevan y peor se conocen estos parientes republicanos.

*La Correspondencia* sólo recoge ayer un rumor de cuantos circularon con motivo de la conferencia entre el Sr. Sagasta y el duque de la Torre.

Y confiesa que era el más absurdo. Luego... sirve mal á sus lectores.

Dice *El Progreso*, refiriéndose á las declaraciones del Sr. Lopez Dominguez, que su tío el general no hacia concesion alguna, manteniendo por completo la Constitucion del 69. Ilusiones.

Ya verá el colega, como si hay inteligencia, será partiendo, como base, de la Constitucion del 76, y respetando la integridad de la fusion.

Que es lo que ha sostenido siempre el ilustre jefe del Gobierno, á pesar de tanta algarada.

High-Life.

Apolo y el Real.—El centenario: las damas madrileñas y las damas cubanas.—Bodas en proyecto.—Los españoles en Paris.

El teatro de Apolo no es ya lo que estábamos acostumbrados á ver en otras temporadas. Aquellos torresones de mal gusto que sobresalian de ambos lados del escenario ocultando la vista de éste á gran parte del público de las galerías y aun de las butacas, se hallan ahora colocados en la misma línea de los demás palcos; el piso del patio, levantado á más de un metro de altura de lo que antes se encontraba, hace que las damas de las plateas luzcan mejor sus *toilettes* y sean admiradas con más detenimiento desde las lunetas.

Otra no ménos importante, ha sido la de suprimir el anfiteatro primero, añadiendo en su lugar algunas filas de butacas, que dan al hermoso recinto un aspecto más magnífico, más grandioso.

Pero ni las mejoras que he mencionado, ni las muchas puertas que dan acceso á la parte exterior, protegiendo la seguridad individual en los ya tan frecuentes casos de incendio, ni la lista de compañía, cuya sola enunciacion es el elogio mayor que de ella puede hacerse, habrian logrado levantar á la altura que se merece el hermoso coliseo, si una presion superior, que todo lo subyuga y á la que todo se sacrifica, no hubiera venido en su auxilio: la moda.

Y el que conozca el ferviente culto que Madrid entero rinde á la frívola deidad, comprenderá sin más explicaciones que la empresa de Apolo ha tomado el camino más corto y más seguro de hacer fortuna.

Con efecto, el abono ha sido considerable, y, ¡qué abono! todo lo que la capital de España tiene de más florido y elegante.

En la noche de la inauguracion recuerdo haber visto á la duquesa de Híjar, á los marqueses de Roncali, á la señora de Alonso Martinez con su hija, á los duques de Tetuan con la suya, acompañados de una bella y elegante diplomática, la señora de Rusta; á las señoras de Martinez Campos, de Gallangos, de Villalobos, y otra infinidad de familias distinguidas. No faltaban tampoco hombres políticos, periodistas, literatos, y conocidos é ilustres personalidades de las artes y la banca.

En resumen, el teatro de Apolo ha inaugurado sus tareas bajo el influjo de una elegante distincion que, si la empresa cumple como es debido, conservará seguramente toda la temporada.

Me han dicho además, que se piensa en fijar un dia de moda.

El regio coliseo continua tan animado y brillante como de costumbre.

El Real es y será siempre el punto de cita de la buena sociedad, y el centro de la distincion y del buen tono. De las reuniones que en sus palcos se forman, nacen los proyectos de bailes y de recepciones, se habla de los enlaces concertados entre entidades del gran mundo, se hace politica, y se saborean con deliciosa fruicion (¡oh fragilidad humana!) todas las intrigas tramadas á espensas de alguna víctima.

¡Lástima grande es que la mayor parte de los artistas que actúan esta temporada no reúnan las condiciones que requiere el nombre de nuestro primer teatro!

Pero he visto en los carteles una noticia que me ha encantado; una noticia que me ha hecho olvidarlo todo, todo... hasta los gritos de la Furia-Madi y las desafinaciones de Giannini.

Masini y la Sembrich van á cantar la *Traviata*.

Más de un revendedor conozco yo que se daría por muy satisfecho con que le permitieran ejercer su industria tan solo la noche en que esta solemnidad musical se verifique, y á buen seguro que se *redondearía* para algun tiempo.

La *Traviata*, cantada por Masini y la Sembrich, hará enmudecer de envidia á los ángeles del cielo.

Quando la alta sociedad española ha conaduyado tanto al mayor esplendor del centenario de Santa Teresa, justo es dedicar unas cuantas líneas á las damas madrileñas que le han prestado su apoyo, y á la antigua ciudad donde por vez primera vió la luz la ilustre doctora de la Iglesia.

Avila tiene en estos dias el privilegio de encerrar en su seno crecidísimo número de aristocráticas familias. Entre ellas, se encuentran allí la duquesa de Vista-Hermosa, las marquesas de Guadalest y de la Laguna, las condesas de Superunda, Heredia-Spínola, Alba-Real y Villalobos, las señoras de Rivaherrera, de Cubas y tantas otras que siento no recordar.

Peró los avilenses aprovechan bien en obsequio propio el pidoso celo de los peregrinos. Segun me han dicho, el precio de los hospedajes es exorbitante, y sé de quien ha pagado sesenta duros por el alquiler de unas malas habitaciones para los tres dias de fiestas.

No solamente en la Peninsula se ha pensado en honrar con funciones religiosas la eterna memoria de la santa. Allí, al otro lado de los mares, las damas cubanas se han preparado á imitar la laudable conducta de sus compatriotas, celebrando tambien un centenario.

Segun dice un periódico, entre la junta de señoras que con este objeto se ha formado, figuran los nombres de las marquesas de Victoria de las Tunas y de Balboa, de las condesas de Bayona, Casa-Maré, Casa-Ibñez, parientes y amigas todas de la colonia americana residente en Madrid.

Dice Almagro:

«Se susurra que la bella hija de un general, el cual ocupa en una de nuestras provincias ultramarinas elevadísimo puesto, será pronto esposa de un distinguido ingeniero de Castilla que da todos los inviernos grandes bailes, está *engagé* con la hija de una marquesa viuda, aunque se añade que esta boda no se celebrará hasta dentro de dos años.»

Muy pronto, segun mis noticias, tendrá lugar el enlace de la bella señorita de Andunga con el joven y aplaudido poeta Don Genaro Cavestany.

Esta boda ha sido una de las pocas que se conciertan en las excursiones veraniegas.

Tambien una hija del marqués de Besoya está próxima á contraer matrimonio con el joven y distinguido capitán de artillería D. Juan Molina. Y, por último, dice, ignoro si con suficiente fundamento, que es probable que la hija de una bella marquesa que tuvo el sentimiento de perder á su esposo no hace mucho tiempo, se una con un sobrino de un ingeniero muy conocido por las importantísimas empresas que en diferentes épocas ha acometido y realizado.

Para terminar: una anecdota que he oído referir este verano, pero cuya exactitud no garantizo:

Pocos dias antes de inaugurarse en Paris el nuevo *Hotel de Ville*, un personaje que ocupa en Madrid un alto puesto y que habia ido á aquella capital con el exclusivo objeto de presenciar la inauguracion, se paseaba por una de las calles más cétricas, acompañado de otro compatriota nuestro, cuando acertó á pasar cerca de ellos, uno de los infinitos ómnibus que cruzan Paris en todas direcciones, en cuya parte superior, al lado de los asientos que se hallan, por decirlo así, *sobre cubierta*, se veia un tarjeton con esta palabra escrita en gruesos caracteres: *Complet*.

—Hombre,—exclamó al leerla el personaje en cuestion, dirigiéndose al que le acompañaba;—vamos á subirnos en ese coche; ahí en el *complet* se debe ir muy bien...

RADAMÉS.

Exterior.

EGIPTO.—Un corresponsal del *Daily Chronicle* da cuenta de una entrevista que ha tenido con Arabi-pachá. Hé aquí, en resumen, las declaraciones del ex-dictador.

Arabi, ha dicho, primero, que poseia pruebas escritas de todos los argumentos que producirá en su defensa, demostrando claramente, que mientras duró la rebelion obró siempre en virtud de órdenes superiores.

Quando el almirante Seymour amenazó la primera vez con el bombardeo de Alejandria, se reunió inmediatamente un consejo de guerra, que presidió el jefe, y al que asistió el delegado del sultan Dervich-bajá, y en él se decidió defender á Alejandria contra los ingleses, encargándose Arabi de la ejecucion del acuerdo.

Al dia siguiente al bombardeo, Talba recibió el encargo de negociar las condiciones de la paz con el almirante Seymour, el cual exigió que le fuesen entregados tres fuertes. Reuniose un nuevo consejo de guerra, decidiéndose que no se podia entregar posicion alguna del territorio egipcio sin autorizacion del sultan. El consejo encargó entonces á Arabi que defendiese los tres fuertes; pero reconociendo la imposibilidad de tal defensa, Arabi se retiró á Bab Pheik, uniéndose al ejército egipcio que habia evacuado á Alejandria. Lo reunió y marchó con él á Kafir-Dawar.

Arabi concluye, diciendo que se consideraba prisionero de los ingleses, y no rebelde, puesto que en todas las ocasiones, obró en virtud de órdenes superiores, y que además, mientras duró la lucha, empleó siempre todos sus esfuerzos y usó de toda su influencia para evitar los excesos y los saqueos.

La *Gazette Egypciense* dice que el efectivo del nuevo ejército será de 11.000 hom-

bres mandados por oficiales ingleses y egipcios. El cuerpo de gendarmería constará de 1.500 hombres, y el presupuesto anual para el ejército no excederá de 400.000 libras esterlinas.

INGLATERRA.—Los miembros conservadores de la Cámara de los Comunes han sido invitados por una circular de sir Stafford Northcote para asistir a las primeras sesiones del Parlamento, suponiendo que los debates han de ser importantísimos relacionándose probablemente con la cuestión de Egipto.

AUSTRIA Y HUNGRIA.—Los periódicos húngaros anuncian el nombramiento del conde Paul Szechenyi para el ministerio de Agricultura, y el del conde Gabriel Kemény para el de Vías y comunicaciones.

ALEMANIA.—El conde de Hatzfeld ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros. La Liga de la Democracia, periódico de Roma y en relaciones con el Vaticano, dice que el Pontífice ha prometido a monsieur de Schlözer la renuncia de Mr. Ledochowski al obispado de Posen, a cambio de la reintegración de Mr. Melchers en el arzobispado de Colonia.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Fomento.—Real orden otorgando a la sociedad general de Obras públicas la concesión del ferrocarril de Val de Zafra a San Carlos de la Rápita. Otra disponiendo que por la dirección general de Agricultura se adquieran los tubos de primera y segunda vacunación virus carbunoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Telegramas

Londres, 16. El Times de esta tarde considera como posible digna de aprecio una buena inteligencia entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra relativamente a los asuntos del Egipto, pero cree que sería una torpeza el comprar demasiado caro el mantener la intervención anglo-francesa.

El jefe de los kurdos, llamado Cheik Abdullah, desconoce la autoridad del shah de Persia y rechaza el yugo a que le quiere someter. Ha publicado un manifiesto para dar a conocer su resolución.

Londres, 16. El Gobierno inglés ha dado su adhesión al decreto del jefe, prohibiendo a los tribunales internacionales que se ocupen de la cuestión de indemnización.

Paris, 16. Hoy ha tenido lugar la apertura del Congreso de unidades eléctricas en el ministerio de Negocios extranjeros. El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclere ha saludado dándoles la bienvenida a los representantes extranjeros. El Congreso ha nombrado presidente del mismo al ministro de Correos y Telégrafos Sr. Cochery.

La comisión encargada de la protección de los cables submarinos se ha reunido en seguida bajo la presidencia del referido Sr. Cochery, consagrando la sesión al examen de los poderes de los delegados.

Alexandria, 16. Ayer circuló el rumor de que iba a verificarse una imponente manifestación popular. Numerosas patrullas han circulado durante la tarde y noche, sin que se haya turbado el orden que continúa inalterable.

Son numerosas las manifestaciones contra los arabistas sugeridas por venganzas particulares. Se han verificado muchas prisiones.

Londres, 17. Los despachos de los Estados Unidos dicen que el general Grant ha declarado, que tenía el firme propósito de permanecer alejado de la política, y que, por lo tanto, rogaba a sus amigos que prescindiesen de él por completo.

Paris, 17. La archiduquesa Isabel, madre de la reina de España, saldrá para Madrid el miércoles próximo.

Berlin, 17. El tratado de comercio y navegación de 1868 entre España y Alemania, ha sido prorrogado hasta el 15 de Diciembre próximo, a consecuencia de un acuerdo entre ambas potencias.

Londres, 17. Los periódicos de hoy dicen que la cuestión de límites entre los Estados Unidos de Colombia y la república de Venezuela ha sido sometida al arbitraje del rey de España.

Añaden que al efecto fué a Madrid el ministro plenipotenciario de Colombia en Londres.

Berlin, 17. El Gobierno ha dictado severas medidas sanitarias a consecuencia de haberse presentado en Alemania muchos casos de trichina. En una sola población, Brunswick, hay doscientas personas atacadas de esta terrible enfermedad.

Noticias

Nos dicen de Cabra que la recolección de la aceituna ofrece ser buena y mejorará la aflictiva situación por que hoy atraviesan los braceros de aquella comarca.

Raya en exageración, lo abundante que ha sido la cosecha del vino en el término

de Enguera. Los labradores que no confiaban tener tanta uva, estaban desprovistos de vasijas, y ahora tienen que comprarlas al precio que las encuentran, ó de lo contrario, les es imposible poder colocar el mosto. La cosecha del aceite se espera será lo mismo que la del vino.

Con motivo de las grandes fiestas que tendrán lugar en Zaragoza los días 19, 20, 21 y 22 de los corrientes, para solemnizar la asistencia de S. M. el rey a la inauguración de las obras del ferrocarril de Canfranc, harán billetes a precio reducido las empresas cuyas líneas férreas afluían a Zaragoza.

La compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante concede, desde sus estaciones de la línea de Zaragoza, las mismas reducciones que recientemente hizo para las fiestas de la Virgen del Pilar.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid, son: de segunda clase 136 rs. y de tercera 84.

Los billetes de ida sólo serán valederos para los trenes mixtos de los días 18 y 19, y los de regreso para los mixtos del 23 y 24 de los corrientes.

En breve llegará a Córdoba el señor duque de Almodovar del Rio, diputado a Cortes por Priego.

Para el sábado es esperado en Barcelona el príncipe Jerónimo Bonaparte.

El capitán general de Cuba telegrafió ayer dando cuenta de haberse constituido en la Habana una junta de damas con objeto de allegar recursos para las víctimas del ciclón.

S. M. la reina doña Cristina escribió ayer también al señor ministro de Ultramar, expresándole su deseo de aliviar en lo posible las desgracias de las víctimas y ofreciendo su concurso para este caritativo fin.

El Sr. Leon y Castillo se ha puesto a las órdenes de S. M. la reina para secundar sus planes.

Un sacerdote francés que increpaba ayer tarde a cuantas personas pasaban por la plaza de las Cortes fué detenido y puesto en observación en su casa-habitación por presentar síntomas de enagenación mental.

Ayer tarde fué detenida una mujer que depositó en la casa de maternidad un niño muerto que había dado a luz unos días antes.

Anoche tuvo conocimiento el juzgado de que el cadáver de un niño fallecido en la calle del Carnero, había sido enterrado sin las formalidades que la ley exige.

Se han instruido las oportunas diligencias.

A la una de la tarde fué ayer detenido un sujeto por haber estafado algunos colores y pinceles en la droguería de la plaza de Anton Martin.

Segun telegrama oficial, a las siete de la noche de ayer fueron sorprendidos en Huelva, en el café de Fornos, varios jugadores.

Hoy martes, a la una de la tarde, se habrá celebrado en la sala tercera de esta audiencia, la vista de la apelación en la causa contra el conde de la Patilla, seguida a instancia del director de La Viña, señor Granés.

Al pasar anoche un sujeto por la calle de la Encarnación fué alevosamente herido en la espalda por otro que fué detenido.

Al herido, en grave estado, se le trasladó al hospital.

En dos mil reales ha multado el gobernador de Madrid a cada uno de los cuatro sujetos que fueron detenidos anteyar tarde revendiendo billetes de la plaza de toros.

Para las tres de la tarde de ayer estaba anunciada en la plaza provisional, construida en el barrio de la Guindalera, una corrida de toros. Antes de que la función diera principio, el delegado del gobernador reconoció los tablados, y ordenó la suspensión de la becerrada.

Pero cualquiera contiene a un público que, despues de esperar con impaciencia el espectáculo taurino, se encuentra a última hora con la fiesta aguada. ¡Imposible!

En cuanto se oyó la palabra suspensión, invadió el público la plaza, subió a los tablados, y... sucedió lo que el delegado había previsto. Hundieronse dos tablados, cogiendo debajo a más de 40 personas.

La Guardia civil y las autoridades del barrio prestaron en los primeros momentos auxilio a los heridos. Trasladados a la casa de socorro del Centro Cooperativo del barrio, fueron curados entre heridos ocho individuos, que despues fueron conducidos en carruajes a la corte.

Cuando estaban auxiliando a los heridos, se promovió una cuestión entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido de gravedad en el brazo izquierdo con arma blanca.

Los toreros, en vista del percance, se retiraron, y los becerros fueron muertos en el corral.

Escribe Las Noticias de Málaga:

«Lamentamos profundamente lo ocurrido a un compañero nuestro. Parece que el director de La Defensa de Linares, señor Barrilaro, ha sido herido alevosamente por el alcalde Sr. Hidalgo. Tendríamos sumo gusto en poder rectificar esta noticia, cuya confirmación sería tan desagradable.»

Como nada ha llegado a conocimiento nuestro respecto a este atentado, y como en la redacción del suelto de Las Noticias no se dan detalles que aclaren el suceso,

esperamos que la prensa de Linares pondrá en claro lo ocurrido al director de La Defensa.

En Palma se ha incautado la Hacienda pública del edificio del suprimido Real consulado, contiguo a la Lonja. Parece que va a instalarse en él la aduana nacional, pues el expediente de incautación se ha instruido a instancia de la dirección general de Aduanas.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Sevilla, 16 (4 50 t.)

Ha llegado S. M. la reina doña Isabel con toda felicidad, habiendo recibido en esta población grandes muestras de cariño y respeto.

»Ha visitado la catedral, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

»En Palacio ha recibido despues a las autoridades y corporaciones que la han acompañado desde la estación.»

S. M. el rey y sus augustas hermanas habrán pasado el día de hoy en el Real Sitio de Aranjuez.

Al salir de la iglesia de San Isidro el señor Nocedal, dirigió el telegrama siguiente al cardenal Jacobini:

«Los católicos reunidos en la iglesia de San Isidro de Madrid, envían al Padre Santo testimonio de inquebrantable adhesión, y piden bendición apostólica hoy, tercer centenario de Santa Teresa.—Cándido Nocedal.»

A 15 480 ascienden el número de emigrantes españoles que han desembarcado en Orán en lo que va transcurrido de año.

En un telegrama recibido ayer, el gobernador de Palencia participa que ha sido completamente destruida por un incendio la casa ayuntamiento del pueblo de Pedregosa de la Vega.

El ministro de Fomento aprobó ayer el expediente de la dirección general de Instrucción pública concediendo un plazo de tres meses a los estudiantes de segundo año de medicina de todas las Universidades del reino para examinarse de las asignaturas que les faltaban del preparatorio para poder pasar al segundo grupo de dichos estudios.

Al salir de la ría de Pontevedra un gaileon con cargamento de sal, embarrancó en unas peñas en el punto llamado Mollabao, en donde continúa todavía.

Se ha salvado la mayor parte de su cargamento y pónense los medios de sacarlo de aquel sitio.

Haec unos días, ha sido muerta por una piedra despedida de un barreno, una pobre mujer, trabajadora en la línea férrea de Redondela a Pontevedra.

El día 13 ocurrió un incendio en Santiago, en la casa núm. 54 de la Cuesta Nueva. La inquilina había salido para llevar la comida a su marido, agente municipal, dejando encerradas en la habitación a tres niñas, la mayor de cuatro años, sordamuda; otra de tres, y la otra de pecho en la cuna.

Al ver salir el humo, los vecinos comprendieron el peligro en que se hallaban las criaturas, y penetrando por una ventana uno de los vecinos, recogió a la sordamuda que se hallaba en actitud de arrojarse por ella, y otros rompiendo la puerta, sacaron a las otras dos.

De El Diario de Lugo tomamos la siguiente noticia:

«Unos malhechores trataron de escalar hace muy pocos días las tapias del colegio del Sagrado Corazon sito en Sarriá, y no pudieron llevar a cabo sus criminales propósitos porque fueron recibidos a balazos.»

Si la noticia no pertenece al género de las inventadas, no deja de ser justa la extrañeza que muestra un colega, al ver tanta bravura en las madres, pues, como indica, no es de suponer que hubiese hombres dentro del colegio, ni que en aquel se aprendan las reglas del combate.

Espérase en la Coruña al notable violinista Sr. Sarasate.

Durante las maniobras militares verificadas hace días en las afueras de Zaragoza, dirigidas por el general Daban, recibió un soldado del regimiento de Gerona un balazo en el vientre. Como antes de salir las tropas, fueron revistadas y ninguno de los cartuchos entregados tenía proyectil, se induce que el hecho fué un crimen premeditado. El herido quedaba con pocas esperanzas de vida.

Hemos visto en los escaparates del establecimiento de quincalla y mobiliario de lujo del Sr Espina en la calle de Peligros, y en los aparadores del Sr. Lhardy en la Carrera de San Jerónimo, frutas de singular hermosura de grandes, enormes tamaños y exquisita calidad, como incomparable para las mesas de grandes convites; y nos han dicho en ambos establecimientos que proceden de la ya famosa finca y acreditado establecimiento de arboricultura de los señores Del Campillo tienen en Daroca, y cuyos viveros admiran cuantos visitan su deliciosa morada campestre.

La primera carrera de las anunciadas para esta tarde en la plaza de Toros, la ha ganado sin dificultad el hijo del célebre andarin Mr. Bargossi, pues a pesar de que uno de los dos jóvenes que con él han corrido le llevaba siempre la delantera, a las ocho vueltas se han retirado los dos competidores rendidos.

A continuación se ha presentado la tapada, vestida con un pantalón corto, chaqueta y gorro de marino: este último se le

ha caído enseguida. La lucha no ha sido dudosa ni por un momento; el público se ha convencido en seguida, y lo ha demostrado con gritos y arrojando objetos al redondel, que la tapada no puede correr en competencia con nadie. A la señora Bargossi, vencedora, se le ha regalado un ramo de flores.

Más animada ha sido la tercera y última carrera.

El andarin español, aunque ha sido distanciado a la tercera carrera por el italiano, ha sostenido muy bien la lucha, dando doce ó catorce vueltas con igualdad y rapidez; ha sido obsequiado con cigarros y se le han arrojado sombreros.

El vencedor, Sr. Bargossi, ha sido saludado con aplausos y silbidos.

Poca concurrencia; los tendidos 1 y 10 casi llenos; en los demás poquísima gente.

No ha asistido S. M. la reina, a pesar de estar preparado el palco régio.

La Gaceta de mañana publicará un Real decreto del Ministerio de la Guerra, derogando los de 26 de Junio y 23 de Agosto de 1875, 30 de Diciembre de 1878 y demás disposiciones generales que conceden grados a jefes y oficiales del ejército y sus cuerpos auxiliares mientras permanecen en dicha situación, y disponiendo que los jefes y oficiales de los cuerpos político-militares que sin nota alguna desfavorable se retiren con 35 años de servicio y 20 de oficial, incluso los abonos válidos para la orden de San Hermenegildo, gozarán el derecho de pasar revista por medio de oficio, que, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se consignará en sus reales despachos de retiro.

Ultimas noticias

Los círculos políticos han continuado con la misma concurrencia y animación de ayer; pero conocida ya toda la trascendencia de lo que había dado en llamarse el suceso del día, se han apegado muchos entusiasmos y se han desvanecido muchas esperanzas, contentándose los menos accesibles al convencimiento, ó los más deseosos de que lo irregular triunfe, con aplazar los sucesos para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

La apreciación de los hechos, ó sea de los verdaderos motivos é importancia de la entrevista entre los señores Sagasta y duque de la Torre, ha originado hoy muchos comentarios entre la gente ministerial, ó entre la que, sin serlo, es reflexiva, pues efectivamente lo acaecido en la tarde de ayer en el salón de conferencias del Congreso, tienen mucho de pueril y de inocente. No puede considerarse de otro modo cuanto se inventó y propagó por los enemigos de la situación relacionándolo con la supuesta actitud del Sr. Sagasta sencillamente absurda.

Al vuelo, en el salón de conferencias.

—¿Se ha pasado ya el susto de ayer?

—Así parece. Vea usted lo que se dice en todos los corros.

—Está visto, nuestros políticos ejercen mejor de tontos, en muchas ocasiones.

—A juzgar por la algarabía de ayer, así parece.

Parece que el duque de la Torre ha participado esta tarde el resultado de una conferencia con el Sr. Sagasta a los señores Martos, Montero Rios, Echegaray y Linares Rivas.

Si los ministros se reúnen esta noche en Consejo en la presidencia, se ocuparán preferentemente de las noticias recibidas de Cuba.

Por efecto de la izquierda del domingo, se nota que los izquierdos andan bastante desorientados.

Los que en ello se fijaban, lo atribuían al resultado tan contrario que de la indicada entrevista se ha obtenido a beneficio de la izquierda.

Algunos ministeriales, decían esta tarde, que concen muy mal ó le quieren peor al Sr. Sagasta, aquellos de sus correligionarios ó amigos, que se permiten suponer en él ciertas actitudes y evoluciones.

En el salón de conferencias se comentaba esta tarde la conducta seguida respecto al manifiesto electoral, dirigido y firmado por uno que aspira a ser diputado provincial é impreso en la imprenta del Hospicio.

Rechazamos en absoluto los cargos que por este motivo se dirigían al Gobierno, pues éste no puede ni debe descender a ciertos detalles, encomendados a los funcionarios que sirven a sus órdenes, y que son los encargados de determinados servicios.

El Gobierno, fiel a sus convicciones, no comete actos contrarios a la ley, ni lleva la alarma ni la perturbación a ninguna parte.

Para evitar comentarios y quitar pretextos de censura, deben los funcionarios que sirven al Gobierno inspirarse en la política que representa, no dejarse llevar de propios impulsos, y comprender lo que la situación significa, amoldando sus procedimientos a formas comedidas, sin caer ni por un momento en arranques exagerados.

Es tal la creencia de que el llamado movimiento de la izquierda, favorece los planes y proyectos de la política del señor Ruiz Zorrilla, que en un círculo político de bastante importancia, se aseguraba que aquel hombre público había hecho llegar hasta el duque, la afirmación categórica de que podía contar con su cooperación é influencia.

Puede que ésta con alguna otra, sean

las causas determinativas de la actitud de hoy de El Progreso.

Estado del tiempo

La temperatura está en todas partes descendiendo excepto en Filandia. La máxima es la de Malta 25°, la mínima la de Moscú 8°.

Las lluvias han sido generales en el centro de Europa.

En Paris la altura barométrica era de 754, 5, en Argel de 758, en Mónaco de 765.

En Madrid la temperatura a las tres y media de la tarde, era 19° grados centígrados a la sombra.

En la Bolsa, despues de la hora oficial, han oscilado bastante los valores, especialmente el consolidado, pero la baja iniciada y con que se han hecho algunas operaciones, muy pocas, ha sido sólo de algunos céntimos.

Telegramas de la tarde.

Dublin, 17.

Se ha abierto hoy el Congreso nacional de Irlanda.

Se ha empezado a discutir la creación de una liga nacional encargada de conseguir para Irlanda un Gobierno autónomo y la extensión de las franquicias municipales y parlamentarias.

Espectáculos.

REAL.—Esta semana se cantará en este coliseo por la señora Sembrich y el señor Masini La Traviata.

—El tenor Sr. Carrion ha sido contratado por la empresa del referido coliseo, debiéndose a esto, según dice un colega, el haber rescindido su contrata con la empresa del teatro de la calle de Jovellanos.

ALHAMBRA.—Ante una escogida y numerosa concurrencia se verificó anoche en este coliseo el beneficio de la primera triple señora Roselli, cantándose la opereta Donna Juanita.

Muchos y muy entusiastas fueron los aplausos que el público tributó anoche a la citada artista, probándola una vez más las simpatías que ha sabido conquistarse.

A la terminación del acto segundo recibió la beneficiada varios regalos, algunos de ellos de valioso mérito artístico.

—En el referido teatro tendrá lugar mañana miércoles el beneficio del primer tenor Sr. Bianchi, poniéndose en escena las operetas Marina y I ladri.

VARIEDADES.—Con lixongero éxito se estrenó anoche en el favorecido teatro de la calle de la Magdalena el juguete cómico que ayer anunciamos, titulado Don Sabino. Los actores encargados de su interpretación obtuvieron merecidos aplausos, como igualmente el autor de la obra, Sr. Cortés, que fué llamado al palco escénico.

CAPELLANES.—Esta noche se celebrará en este liceo una función extraordinaria a beneficio de un artista, representándose una zarzuela del Sr. Larra y el drama en tres actos titulado L'hercu.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El célebre aeronauta capitán Mayet ha sido contratado para hacer algunas ascensiones en este jardín.

El Sr. Parish, director del circo de Price ha recibido muchas cartas felicitándole por su acierto en contratar las muchas notabilidades que ha presentado en la temporada actual. Contesta a dichas cartas haciendo pública su gratitud al público madrileño que tanto le ha favorecido.

En casa del Sr. Cañete, y con asistencia de los Sres. Tamayo y Baus y Mario, ha dado lectura de una comedia en tres actos original y en verso titulada ¿Quién es él? su autor el Sr. D. José María Nogué.

La obra, que mereció plácemes de tan respetable tribunal, ha sido aceptada por el Sr. Mario para ponerla en escena en el teatro de la Comedia.

Bolsa.

DEL DIA 17 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int., Id. id. id. exterior, Obligaciones por ferrocarriles de 500 ps., Id. de Alar & Santander, de 500 ps., Resguardos al portador de la C. de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 0/0, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pts. 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int., Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas, Id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. al 5 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Id. del Banco hipotecario de España, Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Espanol, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipots. de idem, 6 0/0 anual, Acciones del Banco Agrícola de España, Obligaciones del mismo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8 1/2.—Lucía de Lamer-moor.  
 APOLO.—8 1/2.—El mejor alcalde del rey.—Huyendo del peregril.  
 ZARZUELA.—8 1/2.—La tempestad.  
 ALHAMBRA.—8 1/2.—Las campanas de Corneville.  
 COMEDIA.—8 1/2.—Todo por el arte.—La rosa amarilla.—Intermedio por el sexteto.  
 LARA.—8 1/2.—Lanceros.—Nicolas.—Tercero interior.—Don Diego de noche.  
 VARIETADES.—8 1/2.—Los baños del Manzanares.—Don Sabino.—El hijo de mi amigo.—Industria moderna.  
 MARTIN.—8 1/2.—Basta de suegros.—Monomanía musical.—¡Vale la noche!—Un capitán de lanceros.  
 MADRID.—8.—Contra ira latigazos.—Color y frío.—Cosas y casos. Los cesantes.—Baile.  
 CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio).—El profeta.—L Hereu.—Hernani.—Baile.—Patricio.—Estar en vilo.

Cultos

SANTO DEL DIA 19.—San Lucas, evangelista.  
 CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses; por la mañana, á las diez, será la misa solemne, y por la tarde, preces y procesion con el Santísimo para reservar.  
 VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la O. en San Luis y en San Justo; y la de la Esperacion en el oratorio del Espiritu-Santo.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se usa; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.  
 Punt de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5. Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Olla Azul,

AGUA DE BACELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
 Acreditada ya en excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es acusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Aneha de San Bernardo, 42; droguería: Atocha, 18; guantería: idem 87; droguería: Leon, 88; droguería: Montera, 36; comercio de sedas: Cava Baja, 40; droguería: Fuencarral, 1; comercio de sedas: Toledo, 109; comercio: Real del Barquillo, 17; droguería: Maldonado, 9; droguería: Hortaleza, 16; droguería: Desengaño, 11; comercio de sedas: Jacometrezo, 4; droguería: Montera, 21; tienda: plaza de Santo Domingo, 1; comercio de sedas: Toledo, 52 y 90; droguerías: Isabel la Católica, 88; droguería: Pez, 24; y Fuencarral, 28; perfumería de Villalon.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876  
 LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formacion de una opinion pública que pueda ser considerada como la genuina expresion de la voluntad nacional.  
 POR D. ANDRES BORRERO  
 Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Gerónimo.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 GOURDDETSCHÉ  
 FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT  
 HAMBURGO  
 En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa,  
 Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

¿CRIMINAL Ó DESGRACIADA?

ESTUDIO DE COSTUMBRES  
 POR  
 JOSÉ BALBIANI  
 (Conclusion).  
 Cuando la jóven levantó los ojos para dar las gracias al caritativo prógimo, sintió en su cuerpo un sacudimiento que hizo saltar la moneda de su mano, y lanzando un grito de espanto huyó desparvada.  
 Aquel caballero era el conde de R.  
 Situose en la esquina de otra calle y logró reunir algun dinero, con el cual compró pan con que entretener el hambre.  
 Cuando volvió á su casa, encontró una carta que habian arrojado por debajo de la puerta.  
 En ella decia: «Te amo siempre... Si necesitas de mí, escríbeme esta sola palabra: Ven.—E'l conde R.»  
 Un mes continuó Blanca recurriendo á

la caridad para buscar el preciso sustento.  
 Por fin llegó un día en que nadie se compadeció de la pobre jóven, y volvió á casa sin un céntimo.  
 Y como el estómago es un verdugo despiadado comenzó á atormentarla, haciéndola víctima de los más crueles sufrimientos.  
 Blanca creyó morir; se levantó y escribió con mano convulsa en un papel: «Ven.»  
 Despues llamó á la portera, y le dijo: —Haga V. el favor de llevar esto inmediatamente á casa del conde de R., calle de las Huertas.  
 Un mes despues llamaba la atencion en todos los teatros y paseos una mujer hermosísima que vivía y vestía con extraordinario lujo.  
 Aquella mujer se llamaba Blanca, y era querida del conde de R.  
 III  
 Reclinada en un precioso confidente,

Blanca dejaba vagar su vista por la habitacion, adornada con un lujo sibarítico.  
 Una nube de tristeza empañaba la limpiada mirada de la jóven. Traspasábase al pasado, y recordaba aquella época tan llena de miseria, época tan dichosa al par, porque su honra aún no estaba hecha girones, ni su conciencia habia sentido los gritos del remordimiento.  
 Al alcance de la mano de la jóven habia una mesa llena de periódicos.  
 Al acaso tomó uno de Barcelona, y dejó correr su vista por las líneas del diario.  
 De pronto demudose su semblante, y con espantados ojos leyó lo que sigue:  
 «Vamos a referir á nuestros lectores una historia que reviste todas las condiciones de la más interesante novela:  
 Hace dos dias llegó á esta capital procedente de Francia, á donde habia sido conducido por un buque francés, un capitán de infantería llamado D. Valerio Zaldívar, acompañado de cuatro oficiales más.  
 Escuchar de sus labios la serie de aven-

turas por que han atravesado durante diez años, es conmovedor en extremo.  
 Parece que estos cinco compatriotas se embarcaron con rumbo á Cuba, pues iban destinados al ejército de aquella Antilla.  
 Una vez llegados á nuestra colonia, fueron nombrados para proteger las costas, y un dia, que, embarcados en un falucho recorrian el litoral, fueron sorprendidos por una furiosa tormenta que los arrebató lejos de la costa.  
 Cinco dias estuvieron siendo juguete de las olas, hasta que al fin encalló el buque en una isla desierta, donde han vivido diez años como nuevos Robinsones.  
 Un buque francés, que pasó cerca de la isla, los ha recogido trayéndolos á la madre patria.  
 Las familias de los naufragos están de enhorabuena.  
 Aquí, se les ha proporcionado uniforme y dinero, y en breve partirán para Madrid.»  
 Cuando Blanca concluyó de leer, lanzó

un profundo gemido y cayó desplomada sobre la alfombra.  
 Aquella noche se leía en los periódicos de la corte, la siguiente noticia:  
 «Hoy se ha arrojado por el viaducto de la calle de Segovia, una jóven elegantemente vestida, quedando muerta en el acto.  
 La suicida, que era casada, sostenia relaciones amorosas con un título de Castilla.  
 En el bolsillo se le ha encontrado una carta, en la cual manifiesta, que, agobiada por los remordimientos, se quitaba la vida antes que hallarse en presencia de su esposo, el cual debe llegar á la corte de un momento á otro.»  
 Cuatro dias despues Valerio llegaba á Madrid y tenia conocimiento del hecho.  
 El desventurado perdió la razon, siendo trasladado á un manicomio, donde todavía suena en volver al lado de su esposa.  
 En cuanto á Blanca... ¿Fue criminal ó desgraciada? Nuestros lectores lo dirán.

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO

AGENCIA DE RICARDO STORR  
 Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 Administracion, Representacion y Comisiones.  
 OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

FABRICA DE ANISADOS  
 DE DOMINGO DEL CAMPO.  
 GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su confeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.  
 PRECIOS EN FABRICA.  
 Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro  
 Anisado doble, dulce..... 4,50 Id.  
 Anisado de fuerza, superfino..... 4,75 id id  
 El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo..... 5 id id  
 NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.



TRASLADADO  
 A LA  
 CALLE DE LA MONTERA, 11, TERCERO  
 NO MÁS SANGRIAS NI CONGESTIONES  
 Enolaturado aconito, canchagua y digital.—El que mas disminuye la sangre, cura las palpitaciones, etcétera.—Frasco, 10 reales.  
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

CHOCOLATES  
 DE  
 MATIAS LOPEZ  
 MADRID—ESCORIAL  
 UNICO EN SU RAMO  
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la última Exposicion Universal de Paris de 1878  
 VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 por el mérito y superioridad de sus productos  
 TES—CAFÉS—SOPAS.  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 páginas  
 Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, El Testamento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales, Romances y poesias, Cadenas del corazon, El odio de una mujer, El capricho de un lord (dos tomos) y Blanca (un tomo).  
 Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripcion por un año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

ENSAYO HISTORICO-CRITICO  
 DEL TEATRO ESPAÑOL

desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espino, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta pero clara, 60 reales.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE

hecha en Cádiz por D. José Rodriguez y Rodriguez, bajo la direccion de D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto puro y exacto de la primitiva y magnífica produccion de Cervantes y el otro tomo, que es el primero, de mas de 400 páginas, ofrece la más completa VIDA de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora, original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.  
 Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigir la correspondencia á la Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino, Cádiz. En Madrid, á la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, número 2.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.  
 La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.  
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

INMENSOS ALMACENES  
 DE LA  
 ISLA DE CUBA  
 MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LA  
 CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 48.  
 con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno  
 Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.  
 Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacen de los más surtidos de la corte de España.  
 Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila.  
 Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y granadinas.  
 Bayeta, percales, lienzos, madapolanes, piqué, muletones y telas para colchones de hilo y algodón.  
 Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.  
 Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.  
 Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, mantinés, medias, camisetas y pantalones de punto.  
 Corsets y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.  
 Paños y toda clase de géneros para hombres.  
 Calzado y sombreros para caballero, todo inglés.  
 Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.  
 Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.  
 Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.  
 Perfumería bien acreditada.  
 Corbatería elegante.  
 Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y todo concerniente al ramo de mercería.  
 Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.  
 Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamacion y es cambiado á gusto del comprador.  
 Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.  
 Remesas á todas las provincias de España y Portugal.  
 Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.  
 PRECIOS FIJOS, INALTERABLES